

IFLA Congreso Mundial de Bibliotecas e Información

83ª Conferencia y Asamblea General de la IFLA

INFORME DE ACTIVIDADES DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA

Wroclaw, capital de la Baja Silesia - Polonia

Del 15 al 25 de agosto de 2017



Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión

Palacio Legislativo de San Lázaro



ÍNDICE

1.- Introducción	3
2.-Objetivo de la Comisión	5
3.- Logros	6
4.- Actividades realizadas	8
5.- Resultados	16
6.- Acuerdos	17
7.- Conclusiones	18
8.- Anexo: Fotos	19

1.- Introducción

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés) es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de las bibliotecas, centros de información y sus profesionales.

La IFLA es el principal organismo para fijar objetivos, ejercer influencia como grupo, proteger los intereses de la profesión y encontrar soluciones a los problemas globales.

En este sentido, la IFLA ofrece una red internacional para intercambiar ideas y promover la cooperación, investigación y desarrollo internacional en el campo bibliotecario.

Los Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA) de la Cámara de Diputados es miembro de IFLA, desde finales de 2014 y participa en tres secciones:

- América Latina y el Caribe
- Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios
- Referencia y Servicios de Información

Es importante mencionar que el SEDIA tuvo una participación muy relevante en el marco de la reunión de medio año de la Sección América Latina y el Caribe de la IFLA, organizada en Chile, ya que nuestro Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados de México y los titulares de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, signaron, el 15 de marzo de 2017, la Declaración de Valparaíso.

En la Declaración de Valparaíso se registra la coincidencia de estas tres naciones, sobre la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación de las bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe; esta carta de intención manifiesta el compromiso de los firmantes para mantener un intercambio

creciente de experiencias y conocimientos en el ámbito de las bibliotecas parlamentarias de la región.

Sobre la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios (IFLAPARL) se debe resaltar que el SEDIA ha venido colaborando en la traducción de sus boletines semestrales, con miras a que puedan ser publicados en el sitio web de la IFLA.

Con relación a la Sección de Referencia y Servicios de Información, se debe hacer mención la invitación por parte de su Comité Permanente, de ser partícipe del mismo, y que tras la postulación de la Subdirectora de Referencia Especializada del SEDIA, finalmente fue electa para formar parte del Standing Committee de esta Sección, a partir de agosto de 2017 y por un periodo dos años.

La decisión afirmativa que tuvo la Junta de Coordinación Política en autorizar mi presencia tanto en la Preconferencia de IFLAPARL como en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, como Legisladora y Secretaria de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, sin duda serán un parteaguas en el compromiso y respaldo institucional para fortalecer el quehacer y la proyección internacional de nuestros servicios de biblioteca, documentación e investigación parlamentarias.

2.- Objetivo de la Comisión

Asistir en representación de la Honorable Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso y de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, la cual tengo el honor de ser la Secretaria de dicha Comisión, al ***"83er Congreso Internacional de Bibliotecas e Información*** (WLIC, por sus siglas en inglés), organizado por la Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA, por sus siglas en inglés), en las Ciudades de Varsovia y Wrocław, Polonia del 15 al 25 de agosto de 2017.

El objetivo de la reunión fue intercambiar experiencias exitosas y conocer mejores prácticas innovadoras, en materia de bibliotecas parlamentarias y equipos de investigación de diferentes Congresos del mundo, con el objeto de contribuir a dar cumplimiento a la Agenda de la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)* y organismos colaboradores para proponer políticas eficaces de preservación a nivel internacional para todos los tipos de patrimonio, a través en los temas de cultura, política, capacitación, tecnologías de la información (TIC), innovación e inclusión, por parte de los Parlamentos integrantes de la IFLA.

Dicha Agenda, establece que la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios organiza anualmente una reunión en las instalaciones de los Congresos de los Continentes en los que se realiza el WLIC, donde el presente año le tocó el turno al Sejm, Parlamento de la República de Polonia.

Por lo anterior, se hace notar que la estancia en Polonia estuvo dividida en dos ciudades, en Varsovia, sede del Sejm, Parlamento de la República de Polonia, del 15 al 18 de agosto, y en la ciudad de Breslavia, del 19 al 25 de agosto.

3.- Logros

El logro más significativo fue el compromiso de los legisladores y funcionarios de bibliotecas asistentes al *“Fundamento de la solidaridad social: el papel de las bibliotecas parlamentarias y los servicios de investigación”*, con la finalidad de promover el acceso a la información y al conocimiento de los ciudadanos para estar bien informados, dado que es un requisito previo para un Estado democrático, que a su vez, constituye una garantía de solidaridad social. El conocimiento de la legislación y la legislación vigente es especial: fomenta la educación cívica y da forma a la cultura jurídica de las sociedades. Esto da como resultado tareas muy puntuales para las bibliotecas parlamentarias y servicios de investigación.

Por ello, se requiere sensibilizar sobre los derechos y obligaciones, así como procedimientos legislativos que permitan la participación en el proceso legislativo y determine la actividad de los ciudadanos en la esfera pública. Además, las herramientas compartidas ayudan a recibir retroalimentación sobre la aplicación de la ley y sus consecuencias sociales. Gracias a la transparencia y claridad de la información, los ciudadanos se sentirán alentados a unirse a los debates públicos y a ejercer la supervisión democrática.

Lo anterior, permitirá mejorar el profesionalismo de las actividades de las bibliotecas parlamentarias y de los servicios de investigación, al proporcionar información en diversas formas y ámbitos para promover la cultura, la política y la experiencia de un parlamento. Al ser encargados de la gestión de la información parlamentaria, también sirven a un propósito más amplio que encaja perfectamente con la función de comunicación parlamentaria. Esta función incluye tanto la participación en el proceso de comunicación para asegurar la transferencia de información e interactuar con los ciudadanos tomando en cuenta sus comentarios y apoyando su participación.

Otro de los logros significativos fue dar a conocer, a nivel internacional, nuestro Congreso de la Unión de México y que cuenta con un Sistema de Bibliotecas que está a cargo de la Cámaras de Diputados y de Senadores, el cual se creó

en 1999 y se consolidó con la instalación de una Comisión Bicameral para acompañar la administración y operación de las bibliotecas.

En este sentido, se logró plasmar al mundo que nuestro Sistema de Bibliotecas tiene por objeto conformar, mantener y acrecentar los acervos bibliográficos para que contribuyan al cumplimiento de las atribuciones propias de cada Cámara, sus Comisiones y de los legisladores. Asimismo, la administración y operación de estas Bibliotecas es responsabilidad conjunta de cada Cámara y a través de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, la cual tengo el honor de ser la Secretaria de dicha Comisión, durante el presente periodo legislativo.

La biblioteca parlamentaria de nuestro país, fue conocida por otros países, la cual se constituye de diversas áreas o secciones enlazadas que permiten la organización técnica y la divulgación de información; que en el contexto de la globalización, además de los contenidos impresos tradicionales, cuenta con servicios de información digital, medios electrónicos de almacenamiento de datos, dispositivos móviles inalámbricos, que contienen una amplia gama de información y conocimientos especializados.

Finalmente, otro de los logros significativos fue que este Congreso Mundial fue un evento de tendencias, reconocido como uno de los congresos más innovadores del mundo en el evento internacional profesional y comercial para el sector de servicios bibliotecarios y de información, donde hubo más de 3,500 asistentes, entre legisladores, funcionarios y bibliotecarios de todo el mundo.

4.- Actividades realizadas

El 15 de agosto, inició la primera etapa del Congreso Mundial con la recepción de bienvenida por parte de la Directora de la Oficina de Análisis, Documentación y Correspondencia, la Sra. Agata Karwowska-Sokołowska y por el Dr Wojciech Kulisiewicz, Director de la Biblioteca del Sejm.

Durante las actividades del Congreso se cumplió la siguiente agenda:

**LA INFORMACIÓN COMO FUNDACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD SOCIAL EL PAPEL DE
LAS BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS Y LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA 15-18 de agosto de 2017, Varsovia**

15 de agosto de 2017, martes

HORARIO	TEMA	LUGAR DE ENCUENTRO
16:00	Registro	Sala de entrada
19:00		del Senado
17:00	Recepción de bienvenida	

16 Agosto 2017, miércoles

HORARIO	TEMA	LUGAR DE ENCUENTRO
08:00 hrs.	Registro	Sala de entrada del Senado
09:00 hrs.	Apertura de la Conferencia, discurso de bienvenida	Sala Plenaria del Senado
09:15	Discurso de apertura	
09:45	Sesión de conexión en red	
10:30	Descanso	
11:00	SESIÓN I. Informando sobre el proceso legislativo, el debate y el patrimonio	Sala Plenaria del Senado

	parlamentario - herramientas de comunicación del Sejm y del Senado.	
12:50	Discusión	
13:10	Almuerzo	
14:10	SESIÓN II Acceso a la información parlamentaria desarrollada - base para la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.	
15:25	Discusión	
15:45	Descanso	
16:15	SESIÓN III. Recepción pública de la información facilitada por el Parlamento	
17:00	Discusión	
17:30	Foto de legisladores asistentes, gira por el Sejm y el Senado	
19:00	Concierto	
20:00	Cena	

17 Agosto 2017, jueves

HORARIO	TEMA	LUGAR DE ENCUENTRO
08:30	Registro	Sala de entrada del Senado
08:40	Palabras de bienvenida, Sección de IFLAPARL	Sala Plenaria del Senado
08:50	Discurso de apertura: Innovación en productos y servicios analíticos e informativos para los parlamentos y los ciudadanos: enfoque al cliente, visibilidad y nueva tecnología /	

	Adolfo Furtado. Cámara de Diputados Brasil	
09:20	Presentaciones de apoyo: Productos multimedia / Mitja Brus. Servicio de Investigación del Parlamento Europeo Mejorar el acceso al proceso de redacción de la ley: paquetes de información en línea / Erika Bergström. Biblioteca Parlamentaria de Finlandia. Seminarios sobre políticas en la Biblioteca Nacional de la Dieta, Japón / Hiroyuki Okuyama. Dieta Nacional Japón. Información, sociedad y Cámara de Diputados en Brasil: un nuevo enfoque / André Freire da Silva. Cámara de Diputados Brasil.	
10:00	Descanso	
10:30	Discusiones en grupo	Sala Plenaria del Senado
11:30	Resumen de las discusiones	
12:00	Actualizaciones del Comité Permanente y Socios de IFLAPARL	
12:30	Descanso	
13:50	Discurso de apertura: Innovación en productos y servicios analíticos y de información para parlamentos y ciudadanos: impacto en calidad y planificación / Ellie Valentine	

14:20	Presentaciones de apoyo: Cuestiones éticas en los servicios de investigación y bibliotecas parlamentarias / Iain Watt. Parlamento Europeo. Sesiones de entrenamiento para mejorar la visualización de datos / Ida Kelemen. Asamblea Nacional de Hungría. Formación en DSpace en la Asamblea Nacional de Zambia / Chama Mpundy Mfula. Asamblea Nacional de Zambia Una innovación y cambio en la evaluación del logro de los investigadores / Seung Hyun Lee. Servicio de Investigación de la Asamblea Nacional (NARS) Corea.	
15:00	Discusiones en grupo	
16:00	Descanso	
16:30	Resumen de las discusiones	Sala Plenaria del Senado
17:00	Actualizaciones de redes regionales	
17:30	Discurso de cierre	
19:00	Cena (fuera de la ciudad, transporte asegurado por los organizadores).	

18 Agosto 2017, viernes

HORARIO	TEMA	LUGAR DE ENCUENTRO
<p>Talleres de Capacitación.</p> <p>Los talleres siguientes se enfocan en el desarrollo de habilidades y conocimientos, profundizando en algunas de las áreas cubiertas durante la pre-conferencia. Los participantes pueden asistir a un taller de cada sesión. Se anima a los participantes a traer sus computadoras portátiles para acceder a materiales de capacitación, o para trabajar en ejercicios prácticos.</p> <p>Programar...</p>		
08:30 hrs.	Llegada a las salas de entrenamiento	Salas de trabajo en el Senado
08:45- 10:15	<p>Sesión 1 (elija uno)</p> <p>Realización de investigaciones parlamentarias.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Creación de repositorios digitales.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Creación de visualizaciones interactivas de datos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Gestión del conocimiento institucional.</p>	
10:15- 10:30	Descanso	
10:30- 12:00	<p>Sesión 1 (elija uno)</p> <p>Realización de investigaciones parlamentarias</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ética en bibliotecas parlamentarias y servicios de investigación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> TIC en los parlamentos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Gestión del conocimiento institucional.</p>	
<p>Descripción de los talleres.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Realizar investigaciones para clientes parlamentarios. Esta sesión abarca los aspectos prácticos de cómo llevar a cabo la investigación para los parlamentarios y su personal. Los temas cubiertos incluyen cómo</p>		

determinar el alcance de la investigación, cómo encontrar información, cómo escribir de una manera que sea objetiva y cómo revisar la investigación escrita para asegurar que sea autorizada y objetiva.

Presentador: Edward Wood (Reino Unido)

☑ Creación de repositorios digitales. Los participantes aprenderán cuándo se necesita un repositorio digital en comparación con un catálogo de biblioteca, qué considerar al construir un repositorio digital, qué campos de metadatos son importantes, cómo crear y aplicar una taxonomía, software de repositorio digital, interfaces de usuario para el personal (entrada de datos) y usuarios (por ejemplo, búsqueda y navegación).

Presentadores: Chama Mpundu Mfula (Zambia) y Julius Wabwire (Uganda).

☑ Creación de visualizaciones interactivas de datos. En esta sesión, los participantes tendrán la oportunidad de ver algunas herramientas interactivas de visualización de datos en línea, herramientas gratuitas y pagadas. Usted aprenderá cómo usarlos y cómo generar y personalizar visualizaciones de detención en cuestión de minutos. Los participantes crearán conjuntamente un gráfico. No se necesitan conocimientos avanzados de TI. También puede participar de forma práctica en el taller con su portátil personal. Presentador: Mitja Brus (Bélgica)

☑ Ética en bibliotecas parlamentarias y servicios de investigación. El valor de su servicio reside en su reputación y sin un marco ético fuerte, que la reputación está en constante riesgo. Esto afecta la credibilidad y la utilidad práctica de todos los productos y servicios, la capacidad de atraer y retener personal de alta calidad y su propio nivel profesional. Pero definir y mantener un marco ético puede ser un desafío en nuestro entorno. ¿Qué modelos existen y qué experiencia práctica podemos compartir? Presentador: Iain Watt (Bélgica)

☑ Gestión del conocimiento institucional. ¿Cómo gestiona una organización el conocimiento que se ha recopilado, incluyendo el conocimiento que está en los jefes de personal, en riesgo de desaparecer cuando el personal deja o se retira? Esta sesión abarca los aspectos prácticos de la recolección, organización, almacenamiento y conocimiento accesible y reutilizable del conocimiento institucional.

Presentadora: Lillian Gassie (USA)

☑ TIC en los parlamentos: Se trata de una sesión de intercambio de conocimientos sobre cómo los diferentes parlamentos están implementando aplicaciones TIC para apoyar el trabajo de los parlamentarios. Los panelistas que trabajan en departamentos de TIC demostrarán algunas de las aplicaciones que han desarrollado, discutirán los pros y los contras de usar herramientas de código abierto y lecciones aprendidas. Los participantes intercambiarán información sobre las herramientas y los sistemas utilizados en sus parlamentos. Presentadores: Steve Wise (Reino Unido), Luis Gonzales (Chile), Julius Wabwire (Uganda).

IFLA Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, 83ª Conferencia y Asamblea General de la IFLA, 19-25 de agosto de 2017, Wrocław, Polonia.

Esta segunda etapa del Congreso Mundial, es sin duda la más importante y grande que se organiza a nivel mundial sobre el tema de las bibliotecas e información. Durante estos días se sucedieron 248 sesiones especializadas en materia de bibliotecas parlamentarias y la innovación de las Tecnologías de la Información (TIC), desde las 8:00 a las 20:00 horas en el Centennial Hall, el Centro del Centenario de Breslavia, Capital Cultural de Europa en 2016.

De entre las sesiones a las que pude asistir, se encontraron las enfocadas en la información parlamentaria, de hecho, en la sesión abierta de la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios, presenté el día 22 de agosto, junto con la Directora de los Servicios de Investigación y Análisis del SEDIA, un video sobre la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (REDIPAL), una plataforma de comunicación y difusión sobre el Parlamento.

La REDIPAL es administrada desde la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados de México, es un sistema interactivo de comunicación a través de la Internet que permite a sus usuarios intercambiar información, noticias y discutir temas de interés en materia parlamentaria.

Creada en 2004 como una lista de correo electrónico y un foro de discusión cerrado, la REDIPAL se convirtió en una red social en 2016 y actualmente se encuentra conformada por 863 miembros entre investigadores parlamentarios, asesores de la Cámara de Diputados, del Senado y de los Congresos Locales de México, académicos, servidores públicos del ámbito federal y local de México, investigadores, asesores de Congresos y académicos de EEUU, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, España, Alemania, e Italia; además de miembros pertenecientes a Organizaciones no Gubernamentales, cuyo fin es intercambiar experiencias e información sobre aspectos y temas parlamentarios.

El objetivo principal de la REDIPAL es integrar un grupo interactivo de colaboración con interés en el trabajo parlamentario desde diferentes perspectivas como la académica, política y social, para abonar y divulgar el quehacer legislativo, mediante la investigación, además de fomentar la colaboración, comunicación y experiencia profesional de sus integrantes mediante la socialización del conocimiento y experiencias en el campo del Poder Legislativo.

La REDIPAL organiza anualmente, desde 2008, un congreso virtual que convoca a participar a través del envío de ponencias, a las cuales posterior a su publicación en un micrositio del portal web de la Cámara de Diputados de México, se les hacen comentarios para generar un debate académico y al finalizar se edita un libro. La temática de estos encuentros virtuales ha girado en torno de la coyuntura nacional y la agenda legislativa mexicanas, además del estudio de las funciones y facultades del parlamento.

Durante este Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, se hizo el cambio de la Presidencia del Comité Permanente de la Sección IFLAPARL, por parte de Lillian Gassie, de la Biblioteca del Congreso de los EUA, quien terminó su periodo de dos años para ser sucedida por Steve Wise, Bibliotecario de la Cámara de los Comunes del Reino Unido.

Al finalizar este Congreso, se renovó el cargo directivo más importante de la Federación, lo cual es, sin lugar a dudas una buena noticia en el ámbito de inclusión, pues por primera vez en toda la historia de la IFLA, asumió el cargo de Presidenta una hispanoparlante, la española Gloria Pérez-Salmerón, a quien agradezco de manera personal su acogida a este evento.

5.- Resultados

Con este tipo de eventos internacionales, se obtuvo un plus en la transferencia del conocimiento innovador y tecnológico en materia bibliotecaria de nuestro país, en virtud de que se tiene la posibilidad de implementar acciones para el fortalecimiento de las Bibliotecas que conforman el Sistema Bicameral del Congreso de la Unión. Con ello se avanza significativamente en el cumplimiento de uno de los objetivos fundamentales de esta Comisión Bicameral y es en lo que ponemos nuestro esfuerzo, tanto los legisladores como funcionarios, trabajamos en el fortalecimiento y la armonización de los servicios y su actualización.

Lo anterior, obliga a los miembros de esta Comisión Bicameral a establecer estrategias de colaboración para dar forma y sustancia al Sistema de Bibliotecas, principal materia de la Comisión. Pero no es ésta la única función posible, ya que paulatinamente se han sumado otras perspectivas que buscan entrelazar la labor del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión con otras instituciones y con la sociedad, por ejemplo, con las bibliotecas de los congresos de las entidades federativas de nuestro país, así como la relación del Sistema de Bibliotecas con las bibliotecas legislativas de otros países de Europa, América Latina y Norteamérica; así como la búsqueda de los mejores medios para que el Sistema de Bibliotecas ponga a disposición de la sociedad los acervos bajo su resguardo, considerando la responsabilidad que le confiere el Decreto de Depósito Legal vigente a la Biblioteca del Congreso de la Unión.

Por ello, se puede establecer que los cambios que enfrentan las sociedades contemporáneas respecto al desarrollo de las nuevas tecnológicas y tendencias en la generación, difusión y utilización de la información son esencialmente globales y de gran impacto social, económico y cultural.

Finalmente, es un gusto poder compartir con ustedes que uno de los proyectos más exitosos de esta Comisión Bicameral es la plataforma digital llamada "Red de Investigadores Parlamentarios en Línea" (Redipal). Con su presentación e incorporación se pretende aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en el trabajo parlamentario.

6.- Acuerdos

Hoy en día estamos trabajando en una realidad dinámica donde las tecnologías de la información y comunicación (TIC), se están desarrollando constantemente y aportan nuevas herramientas (plataformas de comunicación, aplicaciones, medios sociales).

Por ello, se acordó, conjuntamente, entre los países participantes, elaborar propuestas legislativas, normativas y lineamientos para promover, por un lado, las nuevas tecnologías, ya permiten ayudar a la sociedad a acceder a la información y al conocimiento y, por otro lado, a asegurar la retroalimentación, es decir, la comunicación entendida como participación e interacción.

Las bibliotecas parlamentarias y los servicios de investigación están a cargo de una importante función comunicativa que puede aumentar la comprensión del papel y el trabajo de los parlamentos, aumentar la confianza que los ciudadanos depositan en ellos, fortalecer la legitimidad de la política permitiendo a los ciudadanos tomar decisiones informadas y ejercer control democrático, y finalmente, involucrar a los ciudadanos en los asuntos públicos.

Actualmente, se sugiere que las actividades de comunicación deben ser duraderas y exhaustivas, basadas en los principios de transparencia, fácil acceso a la información y participación de los ciudadanos. Los métodos propuestos incluyen: intensificar el intercambio de información entre los ciudadanos y el parlamento, informar constantemente a los ciudadanos sobre diversos métodos de participación en el debate público (peticiones, iniciativa legislativa, audiencia pública, foros de discusión), apoyar a los parlamentarios en la comunicación de su trabajo, y organizaciones no gubernamentales. Hoy en día, nos enfrentamos al desafío de utilizar estas diversas herramientas y canales de comunicación lo más eficazmente posible y desarrollarlos de una manera fácil de usar.

7.- Conclusiones

En mi calidad de Legisladora y Secretaria de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, tuve la oportunidad de asistir al evento internacional más importante del ámbito de los servicios bibliotecarios, el 83o Congreso Internacional de Bibliotecas e Información, organizado anualmente por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA por sus siglas en inglés), el cual se llevó a cabo del 19 al 25 de agosto del presente, en la ciudad polaca de Breslavia.

Previo a este congreso internacional, la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios de la IFLA nos invitó a participar en su 33a Preconferencia, en la que el presente año reunió a especialistas de la información y documentación parlamentaria bajo el tema:

"La Información como factor fundacional para la solidaridad social, el papel de las bibliotecas y los servicios de investigación de los Parlamentos".

Esta Preconferencia tuvo lugar en las instalaciones del Sejm, el Poder Legislativo de Polonia, cuya sede, en Varsovia, fue una plétorica convergencia de estudiosos parlamentarios e interesantes experiencias internacionales de los servicios de investigación de los parlamentos de los cinco continentes.

En la segunda etapa del Congreso, ya en Breslavia, en el 83º Congreso Internacional tuve la oportunidad de presentar un video cuyo objetivo fue mostrar uno de los más interesantes servicios que ofrecemos desde la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, el proyecto REDIPAL. Esta Red de Investigadores Parlamentarios en Línea fue una invitación para que la comunidad internacional se sume a nuestro proyecto.

Ambos eventos nos han dejado grandes experiencias y buenas prácticas que desde la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, vamos a impulsar para mejorar los servicios de información para los legisladores y para la ciudadanía.

8.- Anexo: Fotos





